



# **ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO DE *INTRODUCCIÓN AL TRABAJO DE FIN DE MÁSTER (MÁSTER IEDPD)***

**Curso 2017-2018**



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD DE CÁDIZ**

## 1. PRESENTACIÓN

La asignatura “Introducción al Trabajo de Fin de Máster” pertenece al Módulo de Aplicación y se corresponde con el itinerario de perfil investigador. Es una asignatura obligatoria de 6 créditos, cuyo objetivo es contribuir al desarrollo profesional de los estudiantes en el ámbito específico de la investigación.

La asignatura Introducción al TFM, mantiene un vínculo directo con el TFM (asignatura obligatoria de 12 créditos), de ahí que el tutor o la tutora que se encarga de conducir el desarrollo del trabajo de fin de máster, será la persona responsable del seguimiento de la asignatura de Introducción. Con ello se pretende que exista coherencia pedagógica.

## 2. ¿EN QUÉ CONSISTE?

El contenido de la asignatura (Introducción al TFM) viene a coincidir con lo que serían las dos primeras fases de una investigación (aunque podría ser solo una de ellas), es decir: la fase preparatoria y la fase de trabajo de campo. Por dicho motivo, se recomienda al alumnado comenzar por revisar algunos de los muchos manuales existentes sobre metodología de la investigación educativa, con objeto de profundizar sobre lo que suponen dichas fases, así como en el tipo de tareas y labores que se abordan en las mismas. Al final de este documento indicamos las referencias bibliográficas de algunos de los manuales sobre investigación educativa más conocidos y utilizados en nuestro ámbito, que además se encuentran disponibles en la biblioteca UCA, así como otros recursos disponibles en Internet.

A continuación, se indican a grandes rasgos y sin ánimo alguno de ser exhaustivos, los aspectos que se abordan en dichas fases intentando conectarlos con el contenido de esta materia.

Respecto a la primera, la fase preparatoria, la introducción al TFM, podría abordar todos o algunos de los siguientes aspectos:

- a) Identificación de los problemas de investigación.
- b) Clarificación del marco conceptual, epistemológico y metodológico.
- c) Diseño de la investigación y construcción de instrumentos de recogida de información.

En esta fase se aúna el trabajo de clarificación conceptual con el trabajo de diseño, ambas tareas se identifican con etapas de esta primera fase. Mientras que las dos primeras suponen el desarrollo de un trabajo intenso de análisis documental (revisión de bases de datos documentales, de informes de investigaciones, de libros y artículos sobre la temática, de aportaciones a congresos y simposios, etc.<sup>1</sup>) de cara a la revisión en profundidad del tópico o tópicos objeto de investigación y del estado de la cuestión. La tercera plantea el abordaje metodológico del diseño de la investigación (justificación de decisiones metodológicas,

---

<sup>1</sup> Normalmente esta fase no se reduce solo a la producción científica nacional y en lengua española, sino que puede y debe ampliarse a otros contextos geográficos e idiomáticos.

formulación de cuestiones y objetivos de investigación, concreción de fases y etapas del proceso de indagación, identificación de fuentes de información e informantes claves, construcción y validación de instrumentos de recogida de información, etc.).

Los productos que el alumnado podría elaborar para evidenciar su trabajo en esta fase podrían ser, entre otros:

- Fichas de revisión bibliográfica.
- Compilación de información en bases de datos.
- Elaboración de diseño de investigación.
- Presentación de los instrumentos de recogida de información elaborados (cuestionarios, guiones de entrevistas, listas de observación, etc.).
- Descripción del proceso de validación de instrumentos.

La fase de trabajo de campo supone un trabajo de carácter más empírico, que implica acceder a los contextos y espacios objeto de investigación con el propósito de recabar información de las fuentes y los informantes previamente identificados.

Los productos que el alumnado podría presentar para evidenciar su desempeño en esta fase podrían ser, entre otros:

- Transcripciones de entrevistas, de grupos de discusión, de grupos focales, etc.
- Informes de observaciones.
- Bases de datos con respuestas de cuestionarios.
- Informes de participación en reuniones y eventos.
- Compilación de material video-gráfico.
- Informes de registros sobre información digital.

### 3. DOCUMENTAR LA EXPERIENCIA DE INTRODUCCIÓN AL TFM

El trabajo que se desarrolle tiene que concretarse, teniendo en cuenta la variabilidad de trabajos, en el diseño/plan de investigación de lo que será su TFM, que podría asemejarse al plan de investigación (no con todos los apartados, sino aquellos que reflejen una propuesta de trabajo: antecedentes, objetivos, diseño metodológico, etc.) que está establecido para el doctorado. Otra manera de evidenciar el desarrollo de la asignatura será la elaboración de una memoria que explique qué ha hecho, qué ha aprendido y vías de actuación, es decir, documentar la experiencia. Dado que se busca el vínculo directo con el TFM, esta memoria debe formar parte de este.

Dada la naturaleza de la asignatura, su creditaje se distribuye de la siguiente manera:

- Tutoría: 1 crédito
- Elaboración del trabajo: 1.5

- Trabajo de campo: 3.5

En cualquier caso, el trabajo desarrollado por los estudiantes en esta asignatura deberá dar cuenta de un cómputo temporal de 150 horas equivalente a los 6 créditos que corresponden a la misma, incluyendo: trabajo personal, reuniones de tutorización y seguimiento, trabajo de campo y la elaboración de informes y memoria.

#### **4. REGLAS DE ESTILO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA MEMORIA DE INTRODUCCIÓN AL TRABAJO DE FIN DE MÁSTER**

- La memoria se deberá presentar en un documento de entre 20 (mínimo) y 30 (máximo) páginas en total (incluyendo portada, índice, referencias bibliográficas).
- Se utilizará como fuente de letra y tamaño: Calibri 11, Arial 11 o alguna similar en extensión, e interlineado de 1,5.
- La página se configurará con los márgenes establecidos por defecto en Word, esto es: margen superior e inferior de 2,5 cm, y margen lateral derecho e izquierdo de 3 cm.

#### **5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

El docente encargado del seguimiento y desarrollo de la asignatura, tendrá en consideración los siguientes criterios:

- La comprensión y el dominio de los aspectos conceptuales y la profundidad en el análisis de los mismos en su aplicación a la propia actuación.
- El nivel de elaboración y exposición de ideas y argumentos propios.
- La capacidad de desvelar y establecer vínculos y relaciones entre ideas y conceptos.
- La crítica razonada.
- El estilo propio y la creatividad en el contenido de las aportaciones.
- La precisión formal en las citas y referencias bibliográficas y digitales que se empleen.
- La claridad expositiva, adecuada expresión gramatical y corrección ortográfica.
- El grado de implicación, motivación y responsabilidad del alumnado.
- El compromiso con el trabajo y cumplimiento de acuerdos y plazos.

#### **6. CONSIDERACIONES ÉTICAS**

Es importante tener presente que la memoria de prácticas, así como cualquier otro documento que se aporte al portafolio deben ser originales. En relación con ello, conviene tener presente que utilizar el contenido, total o parcial, de obras y documentos ajenos sin indicar de forma explícita su procedencia y autoría, supone una práctica de plagio académico, contraria a la ética universitaria y a los deberes de los/as estudiantes universitarios/as contempladas en el Real Decreto 1791/2010, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el

Estatuto del Estudiante Universitario. En este sentido resulta oportuno señalar que la práctica de plagio puede conllevar, además de penalización en la evaluación y calificación de cualquier trabajo académico, las medidas administrativas y disciplinarias que la Comisión de Académica del Máster determine en el marco de la normativa de la Universidad de Cádiz. Para evitar incurrir en prácticas de plagio académico, se recomienda prestar la adecuada atención a la procedencia de los materiales que se utilizan, referenciando adecuadamente los mismos, mediante citas de fuentes y referencias bibliográficas según el sistema APA (sistema aceptado por la comunidad académica en el ámbito educativo).

## 7. RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS Y DIGITALES

### Bibliografía de consulta:

- Angrosino, M. (2012). *Etnografía y observación participante en investigación cualitativa*. Madrid: Morata.
- Flick, U. (2004). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid: Morata.
- Kvale, S. (2011). *Las entrevistas en investigación cualitativa*. Madrid: Morata.
- Latorre, A., Del Rincón, D., y Arnal, J. (2005). *Bases metodológicas de la Investigación Educativa*. Barcelona: Ediciones Experiencia.
- Rodríguez, G; Gil, J. y García, E. (1999). *Metodología de la investigación cualitativa*. Málaga: Aljibe.
- Schettini, P. y Cortazzo, I. (2015). *Análisis de datos cualitativos en la investigación social. Procedimientos y herramientas para la interpretación de información cualitativa*. Buenos Aires: Edulp/Universidad Nacional de La Plata
- Stake, R. E. (1998). *Investigación con estudio de casos*. Madrid: Morata.
- Vázquez Recio, R. y Angulo Rasco, F. (Coords.)(2003). *Introducción a los estudios de casos. Los primeros contactos con la investigación etnográfica*. Málaga: Aljibe.
- Vázquez Recio, R. (2011). *Investigar con estudios de caso la dirección escolar. Relato de una experiencia*. Málaga: Aljibe.
- Woods, P. (1998). *Investigar el arte de la enseñanza*. Barcelona: Paidós.

### Otros recursos y páginas web relacionadas con la investigación educativa:

- <http://www.mepsyd.es/cide/> (Centro de Investigación y Documentación Educativa)
- <https://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=1187> (Revista de Investigación Educativa, RIE).
- <http://www.mecd.gob.es/biblioteca-central/recursos-electronicos/enlaces-interes/portales-educacion.html> (Portales de Educación del Ministerio)
- <http://www.uv.es/aidipe/> (Asociación Interuniversitaria de Investigación Pedagógica)



- <http://www.uned.es/aeop/> (Asociación Española de Orientación y Psicopedagogía)
- <http://www.uv.es/soespe/> (SOESPE: Sociedad Española de Pedagogía)
- <http://www.eera.ac.uk/> (EERA: European Educational Research Association)
- <http://www.aera.net/> (AERA: American Educational Research Association)
- <http://www.spssusers.co.uk/> (ASSESS: Asociación Europea de Usuarios de SPSS)
- <http://www.org.uva.nl/eair> (European Association for Institutional Research)
- <http://www.to.utwente.nl/prj/euaei/index.htm> (European network for educational research on Assessment, Effectiveness and Innovation)
- <http://uttou2.to.utwente.nl> (International Association for the Evaluation of Educational Achievement)
- [http://www.oecd.org/els/edu/els\\_ceri.htm](http://www.oecd.org/els/edu/els_ceri.htm) (Centre of Educational Research and Innovation)
- <http://www.bera.ac.uk/> (British Educational Research Association)
- <http://www.edte.utwente.nl/prj/euaei/> (European Network for Educational Research on Assessment, Effectiveness and Innovation)
- <http://www.idra.org> (Intercultural Development Research Association)
- <http://web.micinn.es/> (Ministerio de Ciencia e Innovación)
- <http://www.mec.es> (Ministerio de Educación)
- <http://www.institutodeevaluacion.mec.es> (Instituto de Evaluación)
- <http://www.isftic.mepsyd.es/> (Instituto Superior de Formación y Recursos en Red para el Profesorado)
- <http://www.mepsyd.es/cide/jsp/plantilla.jsp?id=inv09a> (Asociaciones y redes de investigación)
- <http://www.isei-ivei.net/cast/indexcas.htm> (Instituto Vasco de Evaluación e Investigación Educativa)
- <http://www.aidex.es> (Asociación para la Investigación y el Desarrollo Educativo en Extremadura)
- <http://www.ecuaderno.com/guia-de-recursos-en-internet-para-investigadores/> (selección de recursos en línea para la investigación y la docencia elaborada por [José Luis Orihuela](#) de la Universidad de Navarra)